112

Asunción, 28 de Noviembre 1907

Vista la renuncia presentada por el Oficial técnico de la Oficina General de Estadística, Don Nicolás Caballero.

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Oficial técnico de la expresada Oficina al Señor Pedro M. Arce.

Art. 2º Dáse las Gracias al Señor Caballero por los servicios prestados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Cecilio Báez